



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 32
SISTEMA SEMIESCOLARIZADO**

SEMESTRE AGOSTO 2019-ENERO 2020

HORARIO DE CLASES DEL PROFR. CAMARILLO MIRANDA RAMÓN

MES	DÍA	07:30 09:00	09:00 09:30	09:30 11:00	11:00 12:30	12:30 14:00
AGO.	17	361/601	refrigerio	ICE		
	24	361/601	refrigerio			
	31	361/601	refrigerio			
SEPT.	07	361/601	refrigerio			
	14	361/601	refrigerio			
	21	361/601	refrigerio			
	28	361/601	refrigerio			
OCTUB.	05	361/601	refrigerio			
	12	<i>Suspensión de clases. Día de la raza</i>				
	19	361/601	refrigerio			
NOVIEMB.	02	<i>Suspensión de clases. Día de los muertos</i>				
	09	351/507	refrigerio	351/508		
	16	351/507	refrigerio	351/508		
DICIEM.	23	351/507	refrigerio	351/508		
	30	351/507	refrigerio	351/508		
	07	351/507	refrigerio	351/508		
	14	351/507	refrigerio	351/508		
ENERO	21	351/507	refrigerio	351/508	<i>Preposada</i>	
	28	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
	04	<i>Suspensión de clases por vacaciones</i>				
ENERO	11	351/507	refrigerio	351/508		
	18	351/507	refrigerio	351/508		
	25	351/507	refrigerio	351/508		

ICE = INAUGURACIÓN DEL CICLO ESCOLAR EN EL SISTEMA SEMIESCOLARIZADO

UNIDADES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS ASIGNADOS			
CLAVE	U. DE APRENDIZAJE	GRUPO	CLASES
351	MATEMÁTICAS V	507	10
351	MATEMÁTICAS V	508	10
361	MATEMÁTICAS VI	601	10

FECHAS Y PERÍODOS IMPORTANTES

REINSCRIPCIONES ALUMNOS GRUPOS 307, 308, 507 Y 508: Del 19 al 23 de agosto de 2019.	PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNOS NUEVO INGRESO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS <u>1er. PERÍODO:</u> del 17 al 30 de septiembre de 2019 <u>2o. PERÍODO:</u> del 4 al 15 de noviembre de 2019	<u>ENTREGA DE FICHAS:</u> Del 2 al 20 de diciembre 2019 <u>APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN:</u> Enero 11 de 2020 <u>INSCRIPCIONES:</u> 30 Y 31 de enero de 2020
INICIO SEMESTRE FEBR-JULIO 2020: Sábado 1 de febrero de 2020	

Compañeros docentes: Valoremos la importancia que tiene el horario de clases en el funcionamiento de nuestra escuela. Al respetarlo, colaboramos con la buena organización y con un mejor desempeño de nuestra labor académica. Los estudiantes merecen nuestro respeto.

Si por alguna causa de fuerza mayor justificada, se ven en la necesidad de hacer alguna modificación, deberán comunicarlo a la Subdirección de Administrativa para que esa modificación adquiera efectos legales. Gracias.

LIC. JUAN ARAUJO JUÁREZ
DIRECTOR

LIC. CLAUDIA I. CERVANTES LINARES
SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN